MARGOT PALACIOS HUAMÁN
Congresista de la República

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho""

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
02 JUL. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:44 PM

Moción de Orden del Día N° 12255

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, MARGOT PALACIOS HUAMÁN, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Estado y el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, fundada el 03 de julio de 1677 por el ilustre Obispo de la Diócesis de Huamanga, Don Cristóbal de Castilla y Zamora, acto fundacional que fue refrendada el 21 de diciembre de 1680 por el Rey Carlos II de España y clausurada en 1886, siendo reabierta 80 años después, reiniciando sus labores académicas el 03 de julio de 1959 con el nombre oficial de Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

Que institución milenaria, cuna de tantos ilustres profesionales, líderes y pensadores, se erige como un verdadero bastión de la educación superior peruana, preservando los más altos estándares académicos y los valores humanistas que le dieron origen.

Que esta celebración renueve el orgullo y la determinación de toda la comunidad universitaria para seguir forjando los profesionales y ciudadanos que el Perú necesita, guiados por la antorcha del saber que la UNSCH ha mantenido encendida por más de tres centurias.

Al conmemorar este aniversario, rendimos un merecido homenaje a la UNSCH por su incansable labor en la formación de profesionales para el desarrollo regional, nacional e internacional, camino hacia un nuevo amanecer lleno de conocimiento y desarrollo integral de la juventud, su compromiso inquebrantable con la excelencia académica y su aporte invaluable al desarrollo y al progreso de nuestra nación.

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA,

ACUERDA:

• Expresar nuestro cordial saludo a las autoridades educativas y felicitar a la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga por celebrarse este 03 de julio sus 347 años de fundación y 67 de reapertura.

• Elevar la presente moción a nombre de su Rector, Dr. Antonio Jerí Chávez, y a través de su persona, a toda la comunidad sancristobalina, para expresar nuestro deseo ferviente para continuar por senda del progreso académico, cultural y científico al servicio del pueblo ayacuchano y peruano en general, iluminando el porvenir de las futuras generaciones con la luz del conocimiento y la sabiduría.

Lima, 30 de junio de 2024

Email: mpalaciosh@congreso.gob.pe
www.congreso.gob.pe

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PALACIOS HUAMAN Margot FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/07/2024 15:35:21-0500

Av. Abancay Cdra. 2 – Lima, Perú
Edif. Juan Santos Atahualpa, Of. N° 602
Telefónica: (01) 311-7290